SUSCRIPCION

España . . . . 1'25 ptas. al mes
Extranjero . . . . 2'25 idem
Número suelto . . . . . . 5 céntimos
Idematrasado . . . . . . 10 idem

LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE, DE NOTICIAS Y AVISOS

TELEFONO 132
Apartado núm. 19
Redacción y Administración
BROSSA 16

Año III — Palma de Mallorca, miércoles 5 de Abril de 1905 — Núm. 660

(Colaboración)

De tarde en tarde

Labor periodística

La extensa página del periódico abierta ante mis ojos, ávido yo de lo grar las noticias, en su inmensa variedad de formas, que encierra en su seno, y decoro de satisfacer el natural interés de saber todo lo que en la tierra ocurra, y por lo tanto, todo lo que esta pequeña enciclopédica popular reseña; me sugiere la idea, de si su extensión guarda parangón con su intensidad, si su variedad se traducirá en harmonía de la razón, si su contenido será la savia beneficiosa que nutrir debe á la multitud, que agena de la ciudad, se la inculque en pequeñas dosis, con el incomparable acicate de la novedad que todo periódico encierra. Agigantarse veo por momentos la misión harto difícil de encauzar por los railes de la verdad á las muchedumbres que buscan en el periódico, más bien que el consejo y la norma de la vida, el anhelo de ver realizadas sus ambiciones, el interés de ver marcadas ciertas ideas que les fascinan, y halagan el prurito de ver grabadas en letras de molde, lo que á veces el instinto cruel les aconseja, y comprende la habilidad que desplegar debe el periodista que rinde tributo á sus convicciones á veces diametralmente opuestas al modo de sentir y de pensar de sus lectores, para torcer aquellas inclinaciones y aquellos sentimientos malos esencialmente, y conducirlos lenta y paulatinamente, á la atmósfera sana en que la razón respira.

Por doquier se mire el provecho de estas lecturas puede entresacar el que asiduamente el periódico lee, como también contemple el estrecho molde en que se ha de construir la materia leida, verá un camino desigual, sembrado de dificultades y repleto de inconvenientes.

En la región intelectual, en el campo, por decirlo así, donde se cosechan los frutos del ingenio, donde brotan á granel las ideas, donde toman forma y á veces consistencia los grandes pensamientos, á poco que lo contemplemos con la vehemencia característica del que algo quiere recoger, del que de algo se quiere aprovechar, y quiere asimilarlo, con la sana intención de producir lo bueno, y prodigarlo por doquier á manos llenas; veremos como una confusión inmensa nubla hasta las ideas mas sencillas, y los pensamientos mas modestos; veremos que por entre las gasas confusas de la imaginación brotan chispas de verdadera inspiración, pero ¡cuán difícil es recogerlas y con la escritura darles realidad y vida! veremos por último una región donde chocan y á veces se repelen los graves problemas, donde se mezclan y entrelazan las distintas teorías, donde se cruzan, convergen y divergen marcadas tendencias y con cuanta cautela y habilidad, ha de ir el escritor cuotidiano para buscar lo bueno, limpio y sano y ofrecerlo como manjar higiénico y nutritivo á su habitual escritor.

Siendo difícil la misión del periódico y peligrosa la manera de verter los raudales del saber que en su inmensa variedad de matices intercala, produciendo por ende pensamientos diversos, natural es desplegar todos los medios que á nuestro alcance estén, para que sus escritos se orienten siempre hacia un ideal plausible y coadyuven eficazmente á la obra de progreso que la humanidad toda modestamente ha comprendido.

Pero donde debe extremarse mas el cuidado y perseverancia en la misión educadora que á todo periódico está encomendada es, en las poblaciones donde el analfabetismo ó la somera ilustración tienen hondas raices, puesto que la mediocridad de cultura, resulta ser tan peligrosa ó si cabe mas, que la ignorancia supina; en estos casos, las columnas del periódico no deben ser llenadas por escritor de dudosa tendencia, ni relatar hechos que demuestren una cultura negativa, puesto que el que lee lo escrito sin percatarse del espíritu que lo informa, á pesar de cumplir el periódico su misión educativa, inocula al ignorante, ó al meramente alfabeto, ideas disolventes, pensamientos destructores que pugnan con los elevados principios norma de las poblaciones cultas, y pauta de los pueblos verdaderamente libres; además, como es cosa muy probada que el que lee y no piensa, resulta ser un autómata intelectual del escritor ó publicista, si este publicista no es de los que sirven á los grandes ideales y por lo tanto sus concepciones intelectuales no nacen con alteza de miras, sino con fines tendenciosos, muchas veces rastreros, otras criminales y siempre despreciables, en lugar de ser el periódico aquella hoja selecta, fuente de instrucción, y manantial de saber, se convierte en laguna hedionda y pestilente que exhala lo nocivo con la capa de lo útil.

Difícil siempre será la misión del periódico, pero inspirada en el bien, nunca dejará de ser sublime.

L.

Postal del día

El amor del pueblo

Si el pueblo, si esa masa humana, cuya conciencia es la suma hetereogenea de una porción de pensamientos, si ese populacho que dicen en las algaradas, pudiera tomar cuerpo, hacerse un individuo, ser uno, su retrato estaría admirablemente terminado, sus rasgos característicos se verían claramente, pintando una veleta de una torre ó un campanario: Aman con locura sin saber á veces lo que aman, son arrastrados hacia una ilusión como lo alondra vá engañada hacia los espejuelos; gritan porque todos gritan, lloran porque todos lloran, é igual elevan su trono, que fabrican un patíbulo; y sin embargo ese elemento loco, ese poder de la muchedumbre que siente sin pensar, es algo muy sano, es algo verdadero, es tal vez donde la hipocresía desaparece, y el hombre se muestra tal cual se mostraría diciendo lo que siente. El populacho vil, el vulgo despreciado, esas boinas grasientas del obrero de fábrica, esas blusas manchadas por el hollín ó la cal, son hoy día el reflejo del estado de ánimo de una Nación, son el pulso que indica salud ó fiebre.

Pero como en el mundo no hay nada perfecto. ese elemento no se compone sino de corazón, carece de cabeza; diariamente leemos en la Prensa al lado de una sublevación del *populacho* ruso, una ovación que hace á tal ó cual Emperador ó Rey un *pueblo* cualquiera; el núcleo es el mismo, ovaciona delirante ó ataca despiadado y fiero.

Al leer ovaciones, vítores y campanas al vuelo. sin saber porqué cruza por nuestra imaginación Cromwell diciendo sus famosas palabras al entrar triunfante en Londres.

Con motivo del Kaisser

Los intereses de España

Por haberse tenido todo esto en cuenta, allá en el Extremo Oriente, en Oceanía y en Africa, los intereses alemanes, apoyados en Kiao-Oheu, en Samoa y en varias colonias, marchan de acuerdo con los demás europeos; por desconocerlo, sigue sin arreglo ese perpetuo atentado contra la Humanidad que se llama cuestión de Oriente, y por haberlo olvidado se hallará Francia en presencia de grandes dificultades en Marruecos. No responden las precedentes líneas á una opinión particular, y menos aún á un deseo; son fiel expresión de la realidad.

Pero y España y sus intereses, ¿en qué relación están con el viaje del Emperador de Alemania á Tánger? ¡Ah! España, incorregible inquilina del Quai d' Orsay, no vió, ni oyó, ni supo mas que lo que allí se quiso. Y contra el consejo de muchos compatriotas, aceptó el convenio anglofrancés de 8 de Abril de 1904 empeorándole considerablemente; porque sin que se sepa la causa—verdad es que sobre este asunto, aunque parezca una enormidad, nada se sabe—, aquel concepto fundamental, el más poderoso *de los intereses de España derivados de su posición geográfica*, que Inglaterra defendió y consta en el artículo octavo, se abandonó por el Gobierno español al negociar en París, limitándose la declaración de 6 de Octubre á decir que los dos Gobiernos «se han puesto de acuerdo sobre la extensión de los derechos é intereses que resultan para España *de sus posesiones en la costa de Marruecos*; lo cual es esencialmente distinto é implica gran responsabilidad para los que lo autorizaron.

Ahora bien; sin mengua de la fidelidad debida á esos Convenios, si ellos son lo que dicen sus textos y lo que en todas partes, menos en Francia, se cree, es la verdad que no hay manera de ocultar que el viaje de Kaiser á Tánger ha sido visto con profunda simpatía por inmensa parte de la nación española, y tal vez por toda ella, sin que á los vecinos de allende el Pirineo deba extrañarles porque efecto ha sido exclusivamente de sus palabras y actos, que debiendo encaminarse á penetrar pacificamente en el Mogreb, abriéndole á la vida de la paz para todos los pueblos, más ha parecido que se dirigían á expulsar á España, como si ella fuera el principal estorbo para sus planes.

Antes que á terminar ó á reducir la insurrección que el Roghi sostiene con la dirección de un francés; Monsieur Delbrel, y la ayuda de otros sobre la frontera argelina, en la que tirios y troyanos buscan lo que necesitan, se ha dirigido la acción francesa contra la moneda corriente en Marruecos, que es la española, y contra todo lo que allí es testimonio de nuestra influencia pacífica, y en el lenguaje de su Prensa, depresivo; en general, para nuestro nombre y nuestros medios y hechos, en los discursos de sus oradores, en los actos de sus autoridades y sus agentes, en el programa de Saint-René Taillandier y hasta en las frases de los spahis y soldados argelinos, primeros invasores armados, se ha revelado un propósito, contra el que los españoles protestan aplaudiendo al Kaiser.

Mucho ha debido alentar á la vecina república para seguir ese camino el ejemplo de mansa sumisión de España en Argelia y en Ojún; pero también ha servido ese recuerdo para que los españoles descifraran al momento el valor y el sentido de los primeros pasos de Francia en el Imperio.

Hay en el viaje de Guillermo II algo de providencial redención para los humillados, que allí en Tánger lo eran todos los extrangeros á la vez que los marroquies, y no es la primera ocasión en que para aquellos y para nosotros desempeña Alemania igual cometido; porque allá en las márgenes del Kiss, en la antes incierta y movediza frontera de Argelia, se alza airosa la alcazaba de Saidia, edificada en 1883 por las sugestiones de Bismarck, que, más previsor y fuerte que los Gobiernos españoles, señaló por modo indeleble un límite, que no podrá Francia desconocer sin atentar al *statu quo* del Imperio, para el cual están aseguradas las hermosas llanuras de Trifas y Mansoura y las orillas del Muluya.

El Porvenir

¿Que debe esperar ó temer España? ¿Esperar, temer? Absolutamente nada nuevo. A Alemania no le estorba nuestra moneda, porque con ella comercia todo cuanto puede y, ¡seguramente, no le son más simpáticos los francos; no tiene, de nosotros motivos de agravio en nuestras posesiones, mientras que los registra muy fundados en Túnez; conviene con nosotros en ese continente en la mejor armonía y no se alcanza á descubrir por ninguna parte otras luchas posibles que las nobles y legítimas de la vida económica. Podría España esperar algo muy importante, cual es que se la ayudara á obtener para sus hijos en Marruecos la garantía de una igualdad, siquiera como la de los demás extranjeros; pero esto hará bien en no confiarlo á extraña intervención y defenderlo por sí misma, con la energía y diligencia que le faltaron en Argelia.

Pero si Alemania reclamase participación territorial en Marruecos, si ese fuera el objetivo verdadero del viaje del Emperador, ¿qué haría España? Si el Convenio franco español fuese público, la respuesta á esa pregunta sería más sencilla. Ante el misterio, es preciso distinguir.

¿Es la derecha del río Sebú el límite por el Atlántico, de la futura esfera de influencia de España ó de su dominio en el caso de disolución del Imperio? ¿Sí? Pues entonces no tenemos que hacer nada. Si ya hemos perdido hasta la gracia expectativa respecto de todos los territorios situados más allá del límite del Sebú, ¿por qué habíamos de llorar ni enojarnos si Alemania reclamase parte de ellos, por ejemplo, un puerto, como garantía de sus inteseses? De ello se habló en los días en que se negociaba el Convenio franco inglés, sonando el nombre de Mogador; lo cual, aunque nos desagradó, porque contrariaba nuestras esperanzas ilusorias, no sorprendió, á la verdad, á nadie.

Y si hoy fuese cierto lo que entonces no lo era, ¿qué habíamos de hacer nosotros? Sería Francia la que tomase á su cargo la misión de demostrar á Alemania cómo, por ser dueña de la frontera argelina, debe serlo también de todo el litoral marroquí en el Atlántico; empeño en el cual la deseamos el mejor éxito, como premio á los esfuerzos que tan atrevida tesis impone á su mantenedor.

Si no fuera la desembocadura del río Sebú el límite admitido por nuestros negociadores, entonces... esperaríamos á conocerle para proporcionar nuestros sentimientos y acciones á lo que, con relación á nuestros derechos signifícaran las aspiraciones alemanas. Y mientras tanto, ¿por qué no reconocer que la visita de Guillermo II á Tánger representa para nosotros mas provecho que daño?

Pero, seguramente, habrá quien note la falta de otra hipótesis; porque pudiera ocurrir, se dirá, que Alemania fijase su atención en los territorios comprendidos en la misteriosa zona de influencia que se reserva á España para lo futuro, y en ese caso, ¿que diríamos y cual sería nuestra conducta? Sí; en lo posible está eso, y tambien el que los que nos han dado ese pedazo de Marruecos le recorten aun más y por donde quieran; pero esto sí que no debe quitarnos el sueño, nuestros tutores tienen más interés que nosotros mismos en que no entre Alemania en el Mediterráneo por ese lado, en que no se acerque mucho al estrecho de Gibraltar y en que no llegue á ser vecina de Argelia, y debemos confiar en la diligencia previsora de aquellos.

Más valiera que el problema de Marruecos no se presentase de este modo, y acaso puede evitarse empezando oportunamente España á cumplir su misión civilizadora y los deberes propios de su posición geográfica en ese continente. No lo hizo; y como el mundo no detienc su marcha por la indolencia de uno de sus pueblos, ahora hay que pagar caro el descuido. Mala es la situación presente; pero todavía es tiempo de impedir que sea peor mañana, cuando no tengamos á Inglaterra, á Alemania ó á otra potencia, que, por su interés, detenga nuestra ruina.

Miguel Villanueva

Curiosidades

Narices luminosas.—Se ha llegado á descubrir hasta lo siguiente: que, no sólo son los metales los que poseen rayos luminosos, si que los tienen también los animales comprendidos en éstos hombres y mujeres.

Lo que es que estos rayos no podemos nosotros verlos en las condiciones normales.

Aquéllos se manifiestan—dice el inventor, señor Caepentier,—mediante una fuerte comprensión del cuerpo.

Por ejemplo, cuando nos pisan un pie, se nos figura ver las estrellas; pero en realidad, vemos los rayos N., de que nos ha dotado la madre naturaleza.

—Pero, ¿para qué nos sirven dichos rayos?—preguntará algún curioso lector.

—Para nada en la actualidad; pero tiempo vendrá en que la ciencia encontrará, ciertamente, medo de utilizarlos, cuando menos para nuestras pequeñas necesidades.

En la naturaleza nada es inútil.

Suponed, por ejemplo, que pueda hallarse el medio de concentrar estos nuestros rayos luminosos en la nariz.

Pues bien; en este caso cada cuál podrá leer su propio periódico á la luz de su nariz, lo que no dejaría de ser indudablemente, una grandísima comodidad.

***

Nuevo microbio.—De descubrimiento en descubrimiento.

Un americano, el doctor Stiles, ha descubierto que la pereza es el producto de un microbio.

Hasta ahora creíase generalmente que los pigres tenían «l'osso nella schiena»; pero ésta no era más que una de tantas creencias esparcidas entre el vulgo, *ignaro* de ciencia.

El doctor Stiles no desespera de encontrar pronto un serio antimicróbico apropiado al caso.

Si así fuera, abriría en seguida una casa de curación de pereza.

Bueno está, pero habrá de ser una casa muy grande si ha de dar cabida á todos los atacados de esta difundísima dolencia.

¡Cuidado que abundan... los gandules!

***

Proceso original.—En París va á verse un proceso divertido.

Una bailarina parisiense se ha negado recientemente á bailar, fundándose en que el traje que se le destinaba no llevaba *tutu.*

Los empresarios llevaron la cuestión á los tribunales, porque creen ellos que una bailarina debe presentarse ante el público, aunque no lleve *tutu.*

Esta divergencia de opinión, que interesa á todo el cuerpo de baile, será próximamente resuelto por los magistrados.

¡Dios ponga tiento en sus manos!...

***

Luna de miel en globo.—Hace algunos días un aeronauta sueco fué á descender á á la isla de Oeland, en el centro de un parque propiedad de un rico industrial.

Hízole una acogida muy cariñosa, y por la noche el aeronauta se convertía oficialmente en el prometido de la hija del industrial.

El novio, que caía del cielo, no puede por esta vez quejarse de su suerte.

El viaje de boda se celebrará probablemente en globo.

París

El obrero es un artista

Saint Georges de Bouhelier es uno de los escritores mas célebres de esta época. Jefe de una escuela literaria, tuvo la suerte de que Emilio Zola, poco antes de morir, hablara de él como del verdadero portaestandarte de las nuevas generaciones. Sus novelas, sus poemas, sus conferencias, llaman la atención del público y preocupan á los críticos.

Pero no es del poeta del que hoy quiero hablar, sino del glorificador de la belleza humilde, del maestro de estética popular.

Todas las artes le parecen igualmente grandes. Volviendo la frase de Ruskin: «El artista es un obrero», exclama. «El obrero es un artista». En sus teorías hay un gran fondo de piedad, de hermandad, de solidaridad. Oyéndole hablar de la hermosura de todo esfuerzo, recuerda uno que, según el apostol inglés, las artes se fundaron en la conquista manual del mar y de la tierra, de la agricultura y de la navegación, y que, en seguida, su refinamiento comienza en la habilidad del alfarero y del carpintero.

Explicándome sus teorías decíame un día Bouhelier:

—Es imposible aceptar una jerarquía entre los diversos oficios que el hombre ejerce. Todos son igualmente capaces de ser gloriosos; si no todos lo son, es por una injusticia incomprensible. Lo que impide á los artesanos hacer labor estética es la falta de cultura. Esta ignorancia es causa de que el obrero moderno envilezca cosas que podrían ser sublimes. Cuando un cacharro ostenta líneas armoniosas, cuando un mueble es agradable á la vista, cuando una casa impresiona por su aspecto, puede decirse que los obreros que construyen tales objetos son artistas. Necesario, pues, es admitir que todos los trabajos son estéticos, cuando se ejecutan en belleza. No hay ninguna profesión sin estética. Me dirá usted que el carpintero, el carretero, el herrero no hacen obras bellas en sí mismos. Medite usted y verá que si no son artistas estos artesanos pueden serlo. ¿Pueden? No. Deben serlo, tienen obligación de serlo. Porque toda labor humana sin estética es estéril. En la Naturaleza no hay nada feo. Recuerde usted la opinión de Diderot y de tantos otros, según la cual ni en los seres ni en los objetos hay vulgaridad ó mediocridad.

¡Noble optimismo el de Bouhelier! Su estética es consoladora. Oyéndole, los artesanos modernos recordarán que en la época mas admirable de la historia moderna, Ghirlandajo, maestro de Miguel Angel, era obrero, y que según el divino Leonardo, el trabajo manual da firmeza á la mano y obliga al artista á ser prudente y paciente.

Estas ideas, por lo demás, están tan generalizadas en nuestra época, que el joven escritor no tiene, para divulgarlas, necesidad de sostener lucha ninguna. Decir que «en todo obrero hay un artista, no es más, que repetir una de las verdaderas del evangelio ruskiniano.

En lo que Bouhelier no está de acuerdo con el maestro inglés es en el método de educación necesario para lograr que las artes industriales florezcan de nuevo cual en la Edad Media. «Hagamos — dice— de cada obrero, un artista, dándole cultura y ambiciones», mientras que Ruskin asegura que es necesario devolver á los artesanos su humildad de antaño para que. humildemente, hagan objetos sublimes.

«Si en nuestros días—dice—no se encuentra ya entre los ebanistas, entre los albañiles, entre los joyeros, entre los herreros, maestros maravillosos, es porque éstos han perdido el sentimiento de su misión. Perdiendo este sentimiento, saliendo de sus puestos, tratando de elevarse en la escala social, dejando el obrador por el estudio, han llegado á confeccionar cuando debieran ejecutar.» Oyéndome repetir estas palabras Bouhelier sonríe desdeñoso.

—Enseñemos la estética á los que trabajan con las manos—me dice.

Y viéndole tan convencido de su misión no me atrevo á recordarle que, según otra frase célebre de Ruskin, las escuelas dan importancia, «dan ambiciones, dan pedantería; pero mutilan al genio cortándole sus alas ingenuas.»

E. Gómez Carrillo.

Mortalidad de la primera infancia

Hay un problema médico social de caracteres alarmantes y que merece de nuestros Gobiernos preferente atención, de los higienistas tenaz y persuasiva propaganda, y muy en particular de las familias un decidido y eficaz apoyo, sino para resolverlo en absoluto, puesto que por ley natural esto no es posible, ni pretenderlo siquiera, al menos para conseguir atenuarlo en gran parte; problema de capitalísimo interés por cuanto constituye uno de los factores principales que impida que la población adquiera el correspondiente y proporcional desarrollo; problema, en fin, cuya resolución depende hasta cierto punto de nosotros mismos, como de manera bien elocuente y efectiva se viene demostrando en la vecina República francesa, que desde hace algunos años está haciendo, con gran éxito, supremos esfuerzos para resolverlo. Nos referimos á la mortalidad infantil.

En los diez añoo comprendidos desde 1891 á 1901, España ha aumentado solo 615.858 habitantes, siendo así, según Bertillon, en el mismo período ha erecido la población de:

Alemania: 6,917,014 habitantes.
Inglaterra: 4.721.340 habitantes.
Auntria-Hungría: 3.956.305 habitantes.
Francia: 719. 650 habitantes.

Lo que da la proporción de:
Alemania: 140 por 1.000 habitantes.
Inglaterra: 100 por 1.000 habitantes.
Austria-Hungría: 96 por 1.000 habitantes.
España: 33 por 1.000 habitantes.

El desarrollo de nuestra población es bien pobre, y no depende solamente de la escasez de la natalidad, sino de la excesiva, de la espantosa mortalidad que nos agosta.

En efecto, aterra y llena el alma de profunda pena ver las enormes cifras que de mortalidad general arrojan las estadísticas y más especialmente las que delatan el considerable número de niños que cada año pierde nuestra patria.

Según el anuario de movimiento de población de España en 1900, publicado por la Dirección General del Instituto Geográfico y Estadístico, la mortalidad general en las provincias fué, durante el mencionado año, de 536.716, correspondiendo ¡¡229.348 á niños menores de cinco años!! ó sea el 42'73 por 100 de la mortalidad general, cifra verdaderamente desconsoladora y que se presta á tristes reflexiones, mucho más si se considera que gran número de niños fallecieron de enfermedades «evitables» y que, indudablemente, fueron engendradas por la inobservancia de las reglas higiénicas aplicables á tan tiernos séres.

Comparando la mortalidad de niños menores de cinco años con la mortalidad general y por estaciones, resulto:

Verano: menores de cinco años, 68 mil 934; mayores de cinco años, 64 mil 840.

Invierno: menores de cinco años, 58,496: mayores de cinco años, 95 mil 739.

Otoño: menores de cinco años, 52 mil 642; mayores de cinco años, 74 mil 20.

Primavera: menores de cinco años, 49,376; mayores de cinco años, 72,769.

Total: menores de cinco años, 229 mil 348. Mayores de cinco años, 307 mil 368.

¡Solo en tres meses del verano 68 mil 934 niños perdidos para el hogar y para la patria! Decidme qué guerra qué epidemia, por mortíferas que sean, producen tan espantosa mortalidad.

La tuberculosis causa todos los años en España de 40 á 60,000 víctimas; y si esta cifra no solo asusta, sino que causa pavor, decidme qué efecto no ha de producirnos saber que la nación española pierde anualmente más de 125,000 ¡antes de cumplir el primer año de la vida! y, como ya os indiqué antes, más de 200,000 menores de cinco años!

Julpedguenn.

Continúan las Reformas

Las escuelas normales

Al borde del abismo, en pleno holgamiento estudiantil, el ministro de Instrucción pública continúa impasible é impertérrito su obra de reformas. La pobre enseñanza parece pelota en manos de chiquillos. El actual ministro no estaba, en verdad, preparado, como jurisconsulto y como parlamentario, para continuar aquel tejer y destejer de escuelas y maestros. Hánle bastado dos meses para advertir los hondos males que nuestra enseñanza padecía y atinar en los más certeros remedios. Ahora la enseñanza quedará como nueva, y en breve Saiza y Alemania y los Estados Unidos, las naciones *pedagógicas* por excelencias, se comerán de envidia viendo nuestras escuelas.

Ya no habrá en España maestros elementales y superiores, sino maestros á secas. La normal no ha sido elevada á una Facultad de Pedagogía y continuará siendo miembro amputado de la Universidad, escuela que no ha menester la preparación del bachillerato.—El ministro revuelve nombres y asignaturas; prescribe que la

Pedagogía ha de ir precedida de la Fisiología y Psicología del niño, cosa tan antigua que no hay Memoria de un doctrinal pedagógico que no vaya precedido de tales preliminares.

La intención podrá ser buena; la obra no es mala ni mediana; es sencillamente inútil. Todo ello durará el tiempo que tarde un nuevo ministro en acabar ese tejer y destejer lamentable.

(Diario Universal).

Estrenos en Barcelona

"Nuestra juventud,,

Drama en cuatro actos, original del escritor francés A. Capus, vertido al español por Juan Lorenzo, y estrenado el miércoles en el Teatro Principal.

Capus es uno de los modernos escritores *pietistas* franceses que más influencia ejercen en el público de su país, porque sabe presentar en conjunción hermosa la parte brillante del teatro del hijo de Alejandro Dumas, aquellos personajes femeninos de alma atrevida y generosa que siempre cautivan por la magnitud que los circunda, con los conflictos morales que conmiseración inspiran y que cesan de ser conflictos graves tan pronto como la piedad los santifica borrando su mácula, el prejuicio que les dá carácter de delitos pasionales.

Capus, al escribir la producción literaria que vamos estudiando, procuró ante todo que se dirigiera al corazón de la mujer para educarla bien, ya que ella es en el hogar la que nutre la conciencia de la familia, perpetuando en las generaciones su sentido de la vida. Con ese propósito encarnó en Elena el tipo de la mujer perfecta: amorosa esposa, cariñosa madre y corazón abierto á la misericordia.

Elena lucha contra dos elementos atávicos en la sociedad, y los vence por el sentimiento ó bondad de su corazón y cabal conocimiento de sus deberes de esposa; elementos que son la falta de voluntad, por anegarse en las prácticas rutinarias de bajos prejuicios el alma de su joven esposo, y la tentación á la caída, que toma cuerpo en el de un petrimetre que perpetúa en el mundo la raza de los imbéciles seductores.

Elena despierta en el alma de su amado esposo la vida propia con un rasgo de amor sublime: el reconocimiento de una hija natural de su enamorado, y equilibra el mundo moral, porque al dar á su marido su propia vida, salva también la de aquella víctima inocente que la sociedad inmola con el despotismo de sus locos preceptos de honor.

Libran la piedad y el egoismo empeñada batalla en *Nuestra juventud*, y de esta lucha tenaz sale triunfante la primera, que combate con la divisa de *que no se ha de olvidar el daño hecho; se ha de repararlo.*

Este es el pensamiento que corona el drama.

Literariamente juzgada la obra que motiva este artículo, hemos de decir de ella que es notable por su diálogo y algunas de sus escenas.

El diálogo, en general, es brillante, claro y apropiado al carácter de cada uno de los personajes que intervienen en la acción. En el segundo y cuarto actos es donde el lenguaje peca de retórico, adquiriendo las frases cierto énfasis conceptual que molesta al oído acostumbrado á la corrección vibrante y sobria de la moderna dramática.

En cuanto al desarrollo, el primero y segundo actos pudieran sin dificultad alguna ser eliminados, con el cuidado tan sólo de añadir al tercer acto algunas escenas preparatorias, como la de presentación de personajes secundarios y de Lucía. El drama está condensado muy bien en los actos tercero y cuarto.

El tercero y cuarto actos son en realidad dramáticos y los que encierran las bellas escenas de la obra, distinguiéndose como tales la de la rebeldía de Elena y la de reconciliación de la hija natural con su padre.

Información económico-financiera

Maletas de Muestrarios

Según informes del representante en Madrid de la Cámara oficial de Comercio, Industria y Navegación de Barcelona, parece que las Compañías de ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante y sus afuentes, del Norte, Zamora y Pontevedra, de Salamanca y frontera de Portugal y de la Pobla á Valmaseda están conformes, en general, en que se consideren como equipaje las maletas de muestrarios para los viajantes con billete ordinario, siempre que en caso de reclamación se contraiga ésta al valor intrínseco de las muestras. En cuanto se obtengan algunas contestaciones que faltan de otras Compañías que han sido consultadas, se someterá á resolución definitiva este asunto planteado por la Asociación de Viajantes del Comercio y de la Industria de Barcelona con el apoyo de la entidad en primer término mencionada.

Reforma monetaria en Cuba

Por cable, con fecha 24, dicen de la Habana que se propondrá al Congreso la reforma del sistema monetario conforme al de los Estados Unidos, con patrón oro.

El oro norteamericano tendrá provisionalmente curso legal. La acuñación de moned adivisionaria de plata se realizará en el extranjero, en la forma que determinen las Cámaras.

Comercio de dos meses

En Enero y Febrero últimos, y en iguales meses de los dos años anteriores, el comercio exterior de España ha tenido el siguiente movimiento en millones de pesetas:

	1903	1904	1905
Importación.	130'31	134'81	147'94
Exportación.	129'79	137'02	128'67
Total.	260'10	271'83	274'61

Este movimiento tiene bastante expresión; pero separados los metales preciosos se ve que importación y exportación, ha sido de 128'35 y 128'44 en 1903; de 131'48 y 131'22 en 1904 y de 142'79 á 128'09 en 1905.

De la importación hay progresivo aumento en las primeras materias, disminución continuada en los artículos fabricados y alza constante en las substancias alimenticias.

En la exportación hay alza no muy pronunciada en primeras materias y otro tanto ocurre con los artículos fabricados; la de substancias es inferior en unos nueve millones al año anterior y en cuatro al año 1902.

Comercio de Francia

Durante los dos primeros meses del año, la importación francesa se elevó á francos 807 280.000 con disminución de 1.377.000 respecto á igual periodo del año anterior.

La exportación, 680.080.000, revela también una baja de 5.256 000.

La importación procedente de España aparece disminuída en 3.790.000 y la exportación á España aumentada en 2.350.000 francos.

NOTAS MUNICIPALES

Esta noche á las siete celebrará sesión nuestro Ayuntamiento, en segunda convocatoria siendo los asuntos fijados en la orden del día los siguientes:

1.º—Acta de la sesión anterior.

2.º—Cuentas.

3.º—Extracto de los acuerdos tomados durante el mes de Marzo para publicarse en el *Boletín Oficial*.

4.º—Asunto que quedó sobre la mesa relativo al camino de *Cas frare de se torre*.

5.º—Solicitud de la Asociación de Obreros Católicos pidiendo un donativo para una Cooperativa de consumo.

6.º—Enterar al Ayuntamiento del fallecimiento del celador del Ensanche don Guillermo Lladó y Vidal.

7.º—Oficio del Gobernador civil trasladando una Real orden por la que se autoriza la cesión del huerto de Tirador para Instituto.

8.º—Dictámen de la Comisión de Gobierno y Policía proponiendo al Ayuntamiento en vista del acuerdo de 29 de Marzo pasado, el dictámen de la Comisión de Hacienda que se declare de hecho rescindido el contrato aplicando la fianza á favor de los fondos municipales á la subasta que se adjudicó á don Miguel Capó González sobre colocación de carteles y anuncios en los kioskos mingitorios y proponer al mismo tiempo no pueda exijir indemnización por perjuicios en atención á las razones que expone en su instancia presentada al Ayuntamiento en 29 Marzo último y dada cuenta al Ayuntamiento en sesión del dia 29 y pasada á la Comisión para su informe.

9.º—Otro id. id., proponiendo la devolución de la fianza al contratista don Andrés Bestard por el mobiliario del Salón de sesiones.

10.—Otro id. id., proponiendo la aprobación y pago de imprevistos de una cuenta, importante 55'50 pesetas para confección de un traje á un individuo de la guardia municipal.

11.—Otro id. id., aprobación y pago de imprevistos con cargo al Capítulo de Imprevistos del año 1904 de una cuenta de gastos sobre compra del terreno para el nuevo Matadero.

12.—Dictámen de la Comisión de Fomento proponiendo la aprobación de la definitiva construcción de 12 sepulturas.

13.—Traspaso de una sepultura.

14.—Alta en el padrón de vecinos.

15.—Dictámen de la Comisión de Fomento proponiendo que pase al Procurador del Ayuntamiento el expediente referente al pago de una sepultura.

16.—Otro id. id. que pase á la Comisión de Ensanche el expediente referente á cesión de solares que hace la sociedad «La Económica», para la construcción de un edificio escuela, en cambio de cierre de la calle de la Industria.

17.—Otro id. id. para la devolución de una fianza á don Francisco Rosselló Aloy por la terminación de las obras en el Gementerio.

18.—Distribución de fondos.

19.—Necesidad de previa división del Crédito para el material de Caminos para informar una propuesta de gastos con destino á piedra machacada.

20.—Exposición elevada al ministro de Hacienda por la Asamblea de Ayuntamientos reunidas en Madrid.

21.—Consignación en el primer presupuesto que se forme de la cuenta de folletos del sermón de la Conquista.

22.—Informe á la resolución aprobando la baja en el encabezamiento de Consumos por supresión del de sobre trigos y harinas.

23.—Dictamen de la Comisión de Obras proponiendo la monda y reparación de la alcantarilla de la Plaza de la Paja.

24.—Otro id. id. autorizando ciertas obras y la construcción de una taja en la casa núm. 17 de la calle de Capuchinas.

25.—Otro id. id. proponiendo la devolución de la fianza del contratista de las obras de la Rambla.

26.—Otro id. proponiendo la aprobación del acta de recepción definitiva del alcantarillado de las calles de Ecce-Homo y de Vallori.

27.—Otro id. id. proponiendo el acta de recepción definitiva del empedrado de las calles de Canals y Angeles y plaza de la Merced.

28.—Otro id. proponiendo la aprobación del acta de la recepción provisional de las obras de la plaza de santa Magdalena.

29.—Otro id. sobre concesión de agua á la casa números 1 y 3 de la calle de Cerdá.

30.—Otro id. proponiendo se autorice la ejecución de ciertas obras en la casa número 74 de la calle de Pelaires.

31.—Otro id. proponiendo que se revalide un permiso para obras en la calle de Cotoner.

32.—Otro id. proponiendo que se autorice la reforma de la fachada de la casa de la plaza de Atarazanas angular núm. [illegible] de San Pedro y de Chacón.

33.—Otro id. proponiendo que se autorice la elevación de un piso sobre la casa número 17 de la calle del Rayo.

34.—Otro id. proponiendo la aprobación del justiprecio de una parcela de la calle del Socorro.

35.—Otro id. proponiendo que se conceda la gracia de tres dineros de agua á la casa núm. 16, de la plaza de Cuadrado.

36.—Dictamen de la Comisión de Ensanche proponiendo que se autorice la construcción de una casa en Son Suñeret.

37.—Otro id. proponiendo que se autorice la construcción de una casa en el mismo Son Suñeret.

38.—Otro id., proponiendo que se autorice la construcción de una casa en la calle número 3 del Ensanche, esquina á la carretera de Manacor.

39.—Otro id. id., proponiendo la elevación de un piso en una casa del Molinar.

40.—Otro id. id., proponiendo que se autorice la construcción de una casa lindante con la Ronda y con el camino viejo de Buñola.

* *

El señor Alcalde ha señalado el 22 del actual, para la subasta de las obras de construcción de catorce sepulturas de primera clase en la vía de la Cruz y diez y ocho de segunda en la de la Armonía de este Cementerio Católico cuyo tipo total de subasta será la cantidad de 4.870'97 pesetas.

Ecos de Sociedad

Feliz viaje

En el pasage salido ayer en el vapor correo *Bellver*, para Barcelona, figuraban:

Don Juan Rotger, don Isidro Diaz, doña María Barceló, don Luis Torrens, don Juan Casasnovas, don Bartolomé Juan, don José Monjo, don Vicente Ferrer, don Francisco Gonzalez, doña María Jaume, don Francisco Gonzalez, doña María Jaume, don Francisco Vidal, don Antonio Tomas, don Guillermo Palmer, don Pablo Coll, doña Carmen Valude, don Bartolomé Terrase, don Antonio Torres, don Guillermo Mateu y don Bartolomé Cañellas.

Necrología

A las cinco de esta madrugada ha subido al cielo después de rápida y penosa enfermedad la niña Paula March y Llabrés, preciosa criatusa de diez y ocho meses hija de nuestro amigo don Ramón March.

A éste y familia acompañamos en su justo dolor.

Ejército y Marina

Matrimonios.—Se ha concedido licencia para contraer matrimonio al capitán de Infantería D. Juan Verd Sastre con doña María Llorca Bucheu.

Clases pasivas

La revista anual.—En cumplimiento de lo que determina la ley de 25 de Julio de 1855, y conforme á lo prevenido en las Reales órdenes de 29 de Diciembre de 1882, 4 de Marzo de 1897 y Reglamento aprobado por Real orden de 30 de Julio de 1901, los individuos pertenecientes á las Clases pasivas deberán presentarse en todo el mes de Abril próximo, los dias que señale la Intervención de Hacienda, á pasar la revista correspondiente.

El acto es personal y no puede excusarse la presentación á dicho acto de los interesados, sino en los exceptuados por su categoría de coroneles ó asimilados, hallarse en posesión de la placa de San Hermenegildo, ó grandes cruces de Carlos III é Isabel la Católica, y los jefes de administración jubilados, que pueden pasar la revista por medio de oficio en que expresen el haber pasivo que disfrutan, la fecha de la declaración del derecho, y su domicilio, consignando también que no perciben otro haber del Estado, de los fondos provinciales ó municipales, cuyo oficio llevará la póliza de una peseta.

Las viudas y huérfanos de los comprendidos en estas excepciones, podrán también pasar la revista de oficio, acompañando una certificación del juzgado municipal que justifique su empadronamiento y su estado civil, entendiéndose que los menores de edad justificarán en la misma forma por medio de su representante legal.

Las demás individuos de Clases pasivas deberán pasar la revista personalmente, presentando los documentos que justifiquen la concesión del haber pasivo, la papeleta ó nominilla que acredite el número con que figuren en la nómina la certificación del Juzgado municipal que justifique su existencia, y hallarse empadronados en el punto de vecindad declarada. Al pie de estas certificaciones firmarán no percibir otro sueldo.

Si alguno de los individuos no pudiera presentarse al acto de la revista, lo manifestará por escrito á la Intervención acompañando certificación de facultativo, consignando las señas del domicilio para que un empleado de la Intervención pase á su casa á examinar los documentos que acrediten su derecho al haber ó pensión que disfrute, y á recoger á la vez el correspondiente certificado de existencia con la firma del interesado.

AVISOS OFICIALES

Subastas

Algaida

El día diez y seis del próximo Abril á las veinte tendrá lugar en el salón de sesiones de la Casa Consistorial de Algaida bajo la presidencia del señor Alcalde, pública subasta por medio de pliegos cerrados para contratar las obras de los cimientos y excavación para para el cerramiento de los terrenos destinados al ensanche del Cementerio de aquella villa.

El tipo de subasta es de mil quinientas pesetas y no se admitirá proposición alguna que exceda de esta suma.

Los licitadores constituirán un depósito provisional de setenta y cinco pesetas equivalentes al cinco por ciento del importe de la obra el cual ampliará con el diez por ciento del tipo del remate.

Las obras deberán quedar terminadas á los dos meses de haberse notificado la adjudicación definitiva del remate.

Estadística

NACIMIENTOS

Día 2.

Varones, 2.—Hembras, 1.

MATRIMONIOS

Día 2.

D. Nicolás Rosselló Vallcaneras con doña María Bonifacio Juana.

DEFUNCIONES

Día 2.

Margarita Martorell Morey 77 años, viuda, calle Monserrat, enteritis.

Junta provincial de Instrucción Pública

Bajo la presidencia del gobernador civil señor Jalón se reunió anoche la Junta Provincial de Instrucción Pública.

Asistieron los vocales señores Mestres, Rotger, Guasp, Jaume, Tosselló, Tous y la Directora de la Normal de Maestras doña Alberta Gimenez. Actuó como secretario don Salvador Bover.

Después de aprobada el acta anterior, se enteró la Junta de que don José Cartañón, don Francisco Cervera, don Sebastián Perelló y don Guillermo Coll habían sido nombrados en virtud de Concurso de traslado Maestros de las escuelas de Palma, superior de Felanitx, Manacor y de La Puebla, respectivamente y de que habían tomado posesión de sus cargos los dos últimos.

Igualmente se enteró la Junta de dimitiendo el cargo.

Enteróse también del fallecimiento del maestro jubilado D. Isidro Arabi, ocurrido en la Puebla.

Acordóse pasar á informe del Inspector una instancia del Maestro de Alayor solicitando permiso para hacer oposiciones en Madrid.

Se convino pase á informe de la junta local de Santañy una instancia de la maestra de aquella villa doña Antonia Riera, solicitando percibo de retribuciones.

Se acordó devolver al Alcalde de Sóller para que emita informe sobre la solicitud de la maestra interina de Biniaraix dimitiendo el cargo.

Enteróse la Junta de la comunicación del médico titular de Andraitx, dando cuenta de haber visitado las escuelas de aquella villa, y de hallarse satisfecho de sus condiciones higiénicas.

Se dic cuenta de un oficio del Rector de Barcelona trasladando una orden telegráfica del Sr. Subsecretario del Ministerio de Instrucción Pública mandando queden en suspenso las oposiciones á escuelas públicas cuyos opositores no hayan sido llamados á practicar ejercicios y lo mismo para los concursos anunciados para provisión de escuelas, de las cuales no se haya publicado propuesta.

Enteróse la Junta de que se había concedido la sustitución personal á D. Jaime Gibert, Maestro de San Juan habiéndose recibido el título del sustituto expedido á favor de don Agustín Puigserver.

También se enteró de otra comunicación del Reator de Barcelona trasladando una orden del Subsecretario por la que se desestima la instancia de D. José M.ª Ribera, maestro de Ibiza, solicitando derecho para ser nombrado para otra del continente

Se hizo cargo de que ha sido desestimada la instancia presentada por D.ª Juana Tous, solicitando dispensa para presentarse á oposiciones.

Se acordó devolver al maestro de Ariañy D. José Pastor su expediente solicitando, por uo estar instruido con las formalidades reglamentarias.

Fué aprobado el dictamen emitido por la ponencia al efecto nombrada en el expediente de doña Apolonia Clar, solicitando el aumento de sueldo. Igualmente fué aprobado el dictamen de la misma informando un oficio del Rectorado pidiendo datos estadísticos del pueblo de Santa Eulalia.

La Junta vió con gusto una carta del presidente de la Junta de la Exposición Pedagógica Internacional de Barcelona, dando gracias por el interés que se ha tomado en esta ciudad en la celebración de dicho certamen.

Enteróse de haber recibido el cheque para pago de clases pasivas.

Vista una instancia de varios maestros solicitando que la Junta se interese con la Diputación Provincial para que puedan percibir el aumento gradual de sueldo por conducto del Habilitado de Mallorca don Miguel Porcel, se acordó que esto lo vería con gusto y manifestarlo así al Presidente de le diputación Provincial.

Y se levantó la sesión.—Eran las diez.

La Señorita

Doña Juana Barceló Miralles

Ha fallecido después de recibidos los Sacramentos

E. P. D.

Sus afligidos padres, hermanos, hermano don Buenaventura Barceló (veterinario) y demás familia participan á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida y les ruegan la tengan presente en sus oraciones y asistan al rosario que se rezará á las ocho en la iglesia de la Merced y seguidamente la conducción del cadáver á su última morada como al funeral que se celebrará mañana á las diez y media en la citada iglesia.

No se invita particularmente.

Malas cosechas en Felanitx

De nuestro compañero *El Felanigense* del sábado, reproducimos lo siguiente, que demuestra el aspecto ruinoso que ofrece aquellos fertiles campos, merced á la sequia que estos vienen sufriendo.

«Los efectos de la sequía van haciéndose de cada momento más ostensibles en nuestros campos. Las plantas leguminosas, impotentes para nutrir debidamente su pequeño fruto, lo dejan desprender en gran parte, amenazando agostarse por completo si persiste mucho esa lucha de sus raíces con la falta de humedad. Los sembrados, aunque resisten por ahora, en su mayoría, también revelan patentemente la sed que les acosa, asegurándose que en algunos puntos no muy distantes de nuestro término, están próximas á secarse sementeras cuya lozanía y espléndido desarrollo no hace mucho la más risueña esperanza del agricultor.

Ante tan fatales augurios, la zozobra de la gente del campo no es infundada, y los apuros del bracero tampoco tardarán en llegar; pues disminuido desde hace una temporada el precio de los jornales, y comenzando á escasear el trabajo por razón de la época y del natural retraimiento de los propietarios, no es muy alhagüeño ciertamente, el porvenir que les espera á las clases menesterosas.»

El torrente de 'Se Cabaneta,

Sería muy conveniente y de utilidad pública que la Comisión de Obras de nuestro Ayuntamiento visitara el cauce del torrente denominado de *Se Cabaneta*, en el lugar que atraviesa el caserio de Son Serra y la Vileta.

Dicho cauce actualmente se halla interceptado por haberse edificado en él porches, pocilgas y hasta dependencias de fábrica y plantado algunos árboles. Esto unido á una alambrada colocada en el punto que atraviesa la calle que conduce á Son Rapiña y hallarse amontonado en el mismo gran cantidad de piedra y tierras impide el libre curso de las aguas y puede originar inundaciones como sucedió si mal no recordamos el 8 de Septiembre de 1903.

Urge que nuestra corporación municipal arbitre algún medio para que desaparezca dichos obstáculos y no se irroguen perjuicios á aquel vecindario.

Destinos vacantes

La *Gaceta* de 2 del actual anuncia los siguientes en esta provincia:

Cartero de Esporlas, con 100 pesetas anuales.

Idem de Llubí, con 200 id. id.

Idem de Marratxí, con 200 id. id.

Peatón de Valldemosa á Deyá, con 300 id. id.

Id. de Santa Eugenia á Sansellas, con 200 id. id.

La Junta Directiva de la Sociedad «La Defensora» de licenciados del Ejército y Armada de esta capital, domiciliada en la calle de la Rosa numero 33, dará gratuitamente informes á los que aspiren á ellos, respecto á la documentación que les es necesaria.

La supresión del Secretario de Selva

Nuestro corresponsal en Selva nos escribe con fecha del día 3 lo siguiente:

«El Alcalde de este pueblo ha tenido á bien suspender hoy de su cargo al Secretario de este Ayuntamiento, rezando en la comunicación que al interesado le ha sido entregada «en uso de las facultades que se le confiere el artículo 124 de la vigente Ley municipal.

El Sr. Alcalde debe ignorar sin duda que no pueden hacerse suspensiones sin motivo fundado, y que al suspender un Alcalde á un Secretario debe expresarse cuales son los fundamentos de la suspensión, para hacer aquél uso de sus derechos. Tiene el suspenso derecho de recurrir en alzada contra el acuerdo.

Por otra parte, no debe ignorar el Alcalde lo que dispone el párrafo 2.º de la Real orden de 2 de Agosto de 1902, respecto á fijar el plazo de la suspensión.

Por las noticias que tengo, puede asegurarse que este asunto pcomete dar algún juego en este pueblo.»

Crónica marítima

Movimiento del puerto

Entradas

Ayer entró en nuestro puerto con procedencia de Barcelona, el vapor mercante *Mirumar*, con la balija, pasaje y variada carga.

—Procedente de Cabrera, puso ayer amarras en nuestro puerto el vaporcito del citado nombre.

Salidas

Con destino á Barcelona, salió ayer de nuestro puerto el vapor correo *Bellver*, con pasaje y variada carga.

—A las doce del día de hoy, ha soltado amarras de nuestro puerto, con destino á Ibiza y Valencia el vapor correo *Lulio* con la balija pasaje y carga general.

Otras noticias

Se encuentra cargando carbón, el pailebot *San Antonio*.

—Está descargando carbón el pailebot que llegó en nuestro puerto el domingo último.

—Procedente de Barcelona llegará mañana el vapor correo *Balear*.

—Lo propio hará el vapor correo *Cataluña* con procedencia de Ibiza.

Crónica Religiosa

Santoral

Para mañana.—San Guillermo Abad y San Celestino confesor.

Cuarenta Horas

Continúan en Santa Catalina de Sena, en honra de San Vicente Ferrer. A las seis y media exposición y en seguida se rezará la primera parte del rosario. A las nueve y media misa cantada, por la Rvda. Comunidad y concluida se rezará la segunda parte del rosario, durante una misa, por la tarde á las seis y media rosario, novena y reserva de S. D. M.

Otras funciones

Hoy al anochecer, en San Jaime habrá ejercicio de la cuarta palabra que habló Nuestro Señor Jesucristo en la Cruz, con sermón que dirá el Padre Miguel Rosselló de los SS. CC.

Visita á la Corte

En Santa Cruz, á Nuestra Señora del Buen Camino.

GACETA DEL DIA

Declarados prófugos por el Ayuntamiento de Ibiza los mozos comprendidosen el actual reemplazo, nacidos en aquel termino mucicipal, cuyos nombres á continuación se expresan, los cuales se hallan en ignorado paradero, se ruega y encarga ä las Autoridades y sus agentes procedan á su busca y captura, poniéndolos en este caso á disposición de la Comisión mixta de Reclutamiento de la provincia; conforme determina el art. 113 de la ley de 21 de Agosto de 1896, siendo de cuenta de los referidos prófugos los gastos que ocasione su captura y conducción, á tenor de lo que dispone el artículo 112 de la misma ley.

Relación que se cita

José Vidal Patricio, hijo de padres desconocidos.

Juan Corrino José, id. de id.

Francisco Serra Boned, hijo de Fraucisco y Catalina.

Francisco Pionio Pompeyo, hijo de padres desconocidos.

José Ramôn Salvador, id, de íd.

Tomás Lopez Faustino, hijo de Ramón y Maria.

Pablo Palou Moll, hijo de Vicente y Catalina.

Lorenzo Carbonell Escandell, hijo de Juan y Maria.

Enrique Lòpez Costi, hijo de Arturo y Tomasa.

José Pascual Bamón. hijo de padres desconocidos.

Mariano Compañy Tur, hijo de Antonio y Maria Josefa.

Pedro Arabí Planells, hijo de Antonio y María.

Juan Tur Eecandell, híjo de Vicente y Maria.

Juan Bonet Tur, hijo de José y Catalina.

Vicente Canuto Antonio, hijo de padres desconocidos.

José Torres Marí, hijo de José y Catalína.

—

El Ayuntamiento de Puigpuñent tiene expuesto á efectos de reclamaeión el reparto de arbitrios extraordinarios autorizados para cubrir el déficit que resulte en el presupuesto ordinario del corriente año.

—

Ayer se presentó en la Inspección ds vigilancia un mozalvete, manifestando que á las once de la noche anterior fué *atracado* por un sugeto al pasar por la calle de San Martín apoderándose este de cincuenta céntimos que llevaba en un bolsillo del chaleco.

La policia practica averiguaciones para descubrir al autor de esta fechoría.

—

El próximo domingo á las ocho de la noche tendrá lugar otra conferencia de vulgarización científica.

Desarrellará el tama *Trabajo de mugeres y niños*, el novel abogado D. Miguel Ramis Pons.

—

Pór la polfcia fueron anoche reembarcados para el Continente dos individuos que se presentaron en esta eiudad indocumentados.

—

Esta noche, á las ocho en el Centro Liberaí, explicará la tercera lección sobre Economia Política, el elocuente letrado, y Diputado á Córtes por esta circunscripción D. Alejandro Rosselló.

—

El Juez instructor de esta Comandancia de Marina, cita, llama y emplaza á Francisco Amengual Roca y á los padres, hermanos ó parientes más próximos de Francisco Amengual Gomila, tripulantes que fueron de la polacra goleta *Trinidad*, que naufragó en Cabo Espartel el 2 de Febrero de 1899.

—

Se halla vacante la plaza de Cabo de Mar de Puerto, en la Comandancia de Marina de Ibiza.

Los individuos que aspiren á ocuparla, pueden presentar sus instancias documentadas hasta fin del mes actual.

—

El Teniente de Alcalde del 7.º distrito don Francisco Quijada, impuso ayer multas de dos pesetas á dos mujeres vecinas del Arrabal de Santa Catalina que promovieron fuerte escándalo en el lugar denominado *Sa Cova*.

—

En la calle de la Alfarería fué ayer atropellado por un carro de transporte, el niño Rafael Roca Ferrá, de 30 años de edad.

La infeliz criatura resultó con la pierna izquierda horriblemente mutilada.

Trasladado á la Casa de Socorro de la plaza de Santa Eulalia fué curado convenientemente por los médicos municipales señores Oliver y Gayá.

—

En la madrugada del dia de ayer, en un café de la plaza de Abastos sostuvieron acalorada disputa por cuestión de intereses, varios individuos, resultando uno de ellos con una fuerte contusión en la cara que le fué curada en la Casa de Socorro.

Dichos individuos han comparecido en la Inspección de vigilancia, habiendo sido puestos á disposición del Juzgado.

LA ALFOMBRERA

Se convoca á Junta general ordinaria para el día 21 del que rige á las doce en el local de la Sociedad, calle de Berard número 46.

Gaso de no reunirse número suficiente de señores accionistas la Junta [tendrá] lugar en segunda convocatoria [el d]ía 24 á la misma hora y en el local [ind]icado.

Palma 1.º Abril 1905—P. A. de la J. D.—El Vocal Srio.—Juan Oliver.

—

COMISION PROVINCIAL

Ayer se reunió la Comisión Provincial bajo la presidencia de don Juan Massanet y con asistencia de los diputados señores Socías y Clar y Aguiló.

Fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Se aprobó la distribución de fondos para el pago de las obligaciones del presupuesto provincial correspondiente al presente mes de Abril.

Se dió cuenta del expediente promovido por el Ayuntamiento de San Luís con objeto de obtener la autorización necesaria para establecer arbitrios extraordinarios destinados á cubrir el déficit que resulta en el presupuesto ordinario del corriente ejercicio, acordando informar que procede se remita dicho expediente al ministerio de la Gobernación.

Dióse cuenta de otro expediente promovido por una reclamación producida por el Alcalde de Alcudia contra el pagp del arbitrio que se exige en la villa de Llubí á los carros de aquella ciudad por ocupación de la vía pnblica durante el tiempo de descarga de los géneros que conducen, y no estando autorizado eete arbitrio en el artículo 137 de la Ley Municipal, se acordó informar al señor Gobernador de la provincia que la Comisión provinciai entiende que el Ayuntamiento de Llubí se excedió en sus atribuciones al establecerlo, y que por lo tanto no puede exigir el pago de cuota alguna por ocupación de la vía pública duran te el tiempo indispensable para la carga ó descarga de los carros que conduzcan géneros ó mercancías á las tiendas de dicha villa.

Se dió cuenta de un expediente pomovido por una comunicación que el Alcalde de San Anionio Abad dirigió al señor Gobernador, solicitando que el Juez de instrucción de Ibiza se abstengn de conocer en las diligencias sumariales que se instruyen contra aquella Alcaldia por el Depositario de fondos municipales por supuesto delito de malversación de caudales acordando informar al señor Gobernador que procede acceder á la solicitud de la Alcaldia de San Antonio Abad.

Se enteró de una reclamación producida por don Ramón Gomila Rotger contra el Alcalde de Binisalem por haberse negado á devolverle unas nóminas de lactancia de niños expósitos que dice presentó en la Secretaría de aquel Ayuntamiento, se acordó informar que procede desestimar dicha reclamaeión y llamar la atención del señor Gobernador sobre los términos en que se halla redactada una segunda inetalación presentada por el mismo señor Gomila en 30 de Marzo anterior á los fines que juzguen procedentes.

Se dió cuenta de un recurso de nulidad interpuesto por don Ramón Coll y otros Concejales del Ayuntamiento de Binisalem contra un acuerdo de la Junta municipal de aquella villa referente al reconocimiento de una deuda de 5,000 pesetas á favor de don Antonio Gelabert y don Guillermo Juliá acordándose que procede desestimar dicho recurso.

Enterada del recurso interpuesto por don Juan Martorell y Coll contra un acuerdo del Ayuntamiento de Selva, se acordó que don Gaspar Reinés auxiliar de las oficinas de construcciones civiles, practigue una visita de inspección á las obras que motivaron el recurso é informe según su parecer.

Habiendo resultado vacante la plaza de Médico director de los Baños de San Juan de Campos en el último concurso celebrado, se acordó designar para ocupar dicho cargo en la próxima temporada oficial á don José Volá y Soteras médico de aguas universales habilitado por oposición.

Se acordó que por la escuela tipocráfica de la casa de Misericordia se suministren gratuitamente los impresos neeesarios para dar publicidad á los conciertos que han de celebrarse en el Teatro Principal.

Fué cedido el Teatro Principal para celebrar en él la asamblea del partido liberal del día 9 del corriente.

Se dió cuenta de una comunicación del Director del Hospital participando que los alicuados Jerónimo Cánaves Cerdá natural de Pollensa y Juana María Berga Martí natural de Sóller han terminado el periodo de observación sin que sus familias hayan instado el expediente de reclusión definitiva, acordando remitir las certificaciones facultativas referentes al caso al señor Gobernador.

Se admitió en el departameoto de dementes del Hospital á Pedrp Ballester Pujol vecino de Palma: Rosa Cañellas Moyá vecina de Palma; y María Roig y Torres vecina de Santa Eulalia.

Se autorizó á José Alomar Estrany y Magdalena Vives Simó consorses de Pollensa para prohijar á la expósita Maria Clar que han criado y conservan en su compañía. A Gabriela Abraham Vives viuda de Francisca Calafat vecina de Campos y á Pedro Mas Barceló y Gabriela Sacarés Cerdá consortes también de Campos para que puedan prohijar también respectivamente á otros niños expósitos.

Se concedieron varios socorros de lactancia.

Admitiéronse con este solo objeto en la Inclusa á varios niños.

Se enteró de los estados del movimiento de acogidos en el Hospital, Casa de Misericordia y en las Inclusas de Palma é Ibiza.

Se acordó que en la organización de la procesión del Jueves Santo sigan las mismas reglas que en el año pasado, para evitar los desmanes que solían cometerse en años anteriores al ampara y con el anónimo que otorga el traje de caperuza.

Se aprobaron varias cuentas por servicios provinciales; y se levantó la sesión.

Telegramas

Pretensiones que no se rechazan

Madrid 4-14

Comunican de París diciendo que en el Ministerio de Negocios extrangeros Mr. Delcassé ha negado que el Sultan de Marruecos rechace las pretensiones formuladas por el Ministro francés en Tanger.

Francia y Atemania

Mahòn 3 14'5)

París.—Las noticias que se reciben de Tanger dicen que en la conversación sostenida por el Kaisser con los representantes del Sultán, aquel prometió todo su apoyo, manifestando que no permitirá que ninguna potencia obtenga ventajas preferentes, y que se halla dispuesto á tratar siempre directamente con el Sultán acerca de sus asuntos, sin consentir que ninguna otra potencia sirva de intermediaria.

Los periódicos ingleses consideran que estas declaraciones que se han telegrafiado tienen todo el aire de una provocación á Francia.

Colisión entre pescadores

Mahón 4-15

Comunican desde Fuenterrabia Guipúzcoa, que algunos pescadores sostuvieron una fuerte colisión, por rivalidades del oficio.

De resultas de la refriega han sido cinco individuos con heridas de consideración.

La huelga de los estudiantes

Conflicto que se agrava

Madrid 5-0'30

Continúa en pié, en los principales puntos de España, la huelga de los estudiantes.

Esta ha tomado recientemente proporciones que revisten bastante gravedad, habiéndose desarrollado en algunas poblaciones escenas tumultuosas.

Los estudiantes en general han acordado abandonar la actitud pacífica que habían resuelto observar, y provocar desórdenes públicos para crear al gobierno serios conflictos.

Comienza á preocupar la opinión pública el sesgo que va tomando esta cuestión.

En Valencia.—Manifestaciones

Madrid 5 0'30

Comunican de Valencia que las noticias que desde Madrid se han recibido en aquella capital, relativas á la intransigencia del gobierno, han producido entre los estudiantes grande excitación de ánimos.

Aquellos organizaron ayer una imponente manifestación formada por todos los que se han declarado en huelga, la que recorrió algunas calles y se dirigió al gobierno civil.

Intransigencia y tumulto

Madrid 5-0'40

Valencia.— Una comisión de estudiantes se ha presentado en el despacho del gobernador civil con quien ha celebrado una entrevista.

Los escolares notificaron á la primera Autoridad su propósito de no pactar con el gobierno, sino que se mantenían intransigentes en que éste derogue su injusto decreto y dé cumplida satisfacción á las peticiones formuladas por sus compañeros de Madrid.

La Comisión no salió satisfecha de la entrevista que había celebrado con el gobernador civil, lo que fué causa de que creciese la excitación de ánimos.

Disturbios.—Cristales rotos

Madrid 5-0'45

Valencia.— La manifestación organizada por los estudiantes degeneró, después de la entrevista con el gobernador, en verdadero tumulto, que pudo ser dominada despues de varios esfuerzos.

Esto no impidió sin embargo que los escolares la emprendiesen á pedradas contra el edificio, ocasionando la rotura de gran número de cristales.

En esta ciudad la huelga de los estudiantes va tomando un mal sesgo, habiéndose adoptado precauciones para evitar sucesos lamentables.

En Madrid.—Una reunión

Madrid 5-0'50

Los estudiantes han celebrado una reunión, que tenía por objeto examinar las gestiones llevadas á cabo por la Comisión para solucionar el conflicto.

Entre los estudiantes la excitación que reina es grandísima, temiéndose que ocurran algunos sucesos, si no se termina pronto esta anómala situación.

Las gestiones de la Comisión.—Protestas y silbidos

Madrid 5-0'5

En la reunión que han celebrado los estudiantes la Comisión dió cuenta de los trabajos realizados, participando que había pactado con el Rector, en el sentido de que los estudiantes hallábanse dispuestos á entrar en clase, siempre que el Reotor recabase del gobierno la promesa formal de que serían debidamente atendidas las peticiones de los estudiantes y derogase el decreto orígen del conflicto.

Los que asistian á la reunión acogieron las manifestaciones de los estudiantes con grandes protestas y silbidos, censurando enérgicamente los trabajos de la Comisión.

Escándalo.— Dimisiones rechazadas

Madrid 5-1

Las protestas hechas por los estudiantes en la reunión que he telegrafiado degeneraron en un escándalo monumental.

Oyeronse gritos de que los estudiantes habían hecho abdicación de su derecho.

Otras voces se oyeron, diciendo que los escolares no deben pactar, sino defender energicamente sus intereses.

Ante las protestas de los reunidos, los que formaban la Comisión annnciaron que presentaban la dimisión del cargo que les había sido confiado.

Los reunidos negáronse á admitir las dimisiones obligando á los mismos á que continuasen en sus puestos.

El acuerdo de los estudiantes

Madrid 5'1-5

La sesión terminó en medio de la excitación mas grande, acordándose por inmensa mayoría anular las gestiones hechas por la Comisión y romper el pacto que esta tenía concertado con el Rector de la Universidad.

Por último acordóse también mantener la huelga á todo trance, hasta que el ministro derogue su decreto.

Calleja y el ministro.—Intransigencia.

Madrid 5-1'10

Los estudiantes notificaron al Rector, Dr. Calleja, los acuerdos que habían tomado.

El Rector ha celebrado una entrevista con el ministro de Instrucción, señor Lacierva, dándole cuenta del resultado que tuvo la reunión de los estudiantes y del espíritu de rebelión que en estos comienza á notarse.

El ministro se lamentó de la nueva actitud que han adoptado los escolares pero declaró al Rector que no estaba dispuesto á ceder un ápice en este asunto.

Dijo que mantenía su intransigencia, y que hará cumplir la ley á todo trance, empleando procedimientos enérgicos, si fuere necesario.

Los estudiantes excitados

Madrid 5-1'15

Al conocerse por los estudiantes las manifestaciones del señor Lacierva, excitáronse grandemente.

Créese generalmente que este conflicto va agravándose, pues los estudiantes hállanse dispuestos á resistir con la fuerza la qué el gobierno intente emplear para obligarles á ceder.

Se auguran graves acontecimientos.

En Barcelona.—Alborotos

Madrid 5-1'20

Comunican de Barcelona que los estudiantes andan muy revueltos, con las noticias que reciben de sus compañeros de Madrid.

Entre aquellos va creciendo la excitación, y aunque por las autoridades civiles se han tomado precauciones, estas no han podido impedir que ocurriesen grandes alborotos en las calles.

Los estudiantes han recorrido algunas en actitud tumultuosa empeñándose en impedir que continúen las clases en el Instituto y en las Escuelas especiales.

En Valladolid.—En la facultad

Madrid 5-1'25

Comunican de Valladolid que los estudiantes han secundado la huelga.

Ayer presentáronse en la Universidad, intentando penetrar en las dependencias en que se dan las clases de la facultad de Medicina.

Allí intentaron impedir que continuasen las clases, cometiendo algunas coacciones.

Escándalo.—Pedradas.—Colisión

Madrid 5-1'30

Promovióse en el Establecimiento un escándalo fenomenal.

Los bedeles y otros empleados de la Universidad esforzáronse en impedir las coac iones de los estudiantes, trabándose entre unos y otros una fuerte colisión, en la que se acometieron con palos y pedradas.

Han resultado algunos contusos.

Los estudiantes intentaron agredir á un Doctor del Instituto por haber proferido amena as contra los hue guistas.

A duras penas pudo aquél ser salvado de la ira de los estudiantes.

La última reunión.—Consejos á Lacierva.

Madrid 5-1'35

Hoy celebrarán los estudiantes la última reunión, tras de la que mantendrán la huelga general hasta que el gobierno haya derogado el famoso decreto.

La Comisión de estudiantes visitará al ministro de Instrucción señor Lacierva, exponiendole su resolución definitiva de no asistir á las clases, y le aconsejará que presente la dimisión de la Cartera.

Expectación.—Consejo de ministros —Desimimo.

Madrid 5-1'40

Reina grande espectación por conocerse el resultado que tenga el Consejo de Ministros que ha de celebrarse hoy.

Créese que el Consejo se ocupará con detenimiento del conflicto estudiantil, teniéndose también como muy probable que se hable de la actitud del señor Lacierva, y de su dimisión.

Los periódicos publican artículos, los cuales consideran esta cuestión de los estudiantes como muy grave, haciendo juicios muy pesimistas sobre la misma.

Se auguran sucesos importantes si el gobierno no accede á las peticiones de los estudiantes.

Embajador español en Dinamarca

Madrid 5 1'45

Comunican de Copenhague que en el Palacio real se ha verificado la recepción del Emperador español.

Entre éste y el monarca danés cruzándose afectuosas frases de salutación, en las que se hizo votos por la prosperidad de ambas naciones y para estrechar los lazos de amistad que une á los dos pueblos.

Madrid 5-1'50

El ministro de Hacienda señor García Alix ha tenido una entrevista con algunos periodistas, habiendo hecho manifestaciones relativas al problema de las subsistencias.

Ha aducido numerosos datos, con los cuales ha querido demostrar que no tiene causa justificada la subida que el pan ha sufrido recientemente en Madrid.

Ha dicho textualmente que el panadero comería con el hambre.

El empréstito de los ferrocarriles

Madrid 5-1'55

Se han verificado las operaciones referentes al empréstito de las obligaciones de los ferrocarriles del Norte.

Dícese que este ha tenido un éxito lisonjero, habiéndose cubierto cinco veces.

Los duros filipinos

Madrid 5-2.

El ministro de Hacienda recogiendo rumores que han circulado, nos ha desmentido que se proceda brevemente á la reacuñación de los duros filipinos.

Ha mánifestado que sobre esto se abrirá una infrrmación,

⁂

La reina Alejandra

Madrid 5-2'5.

Comunican de Génova que ha llegado el yate inglés «Victoria and Albert», á cuyo bordo viaja la reina Alejandra y algunas de sus hijas.

Sa soberana inglesa fué cumplimentada por las autoridades de aquella ciudad italiana.

Los reos de D. Benito

Madrid 5-2'10.

Dicen del pueblo de D. Benito que han sido puestos ya én capilla los reos condenados á muerte por el atroz crimen que se cometió en aquel pueblo con el asesinato de una madre y su hija.

Un gentío enorme se aglomera al rededor de la cárcel, mostrando satisfacción por que se cumpla sentencia, pues aquel crimen sublevó la conciencia geneaal.

Se han tomado muchas precauciones para cuando sean sacados los reos por temor de que sean arrebatados per la multitud.

Misionero fallecido

Madrid 5-2'15.

Somunican de Pekin que ha fallecido el P. Javier, que era el jefe de las misiones católicas de China.

El fallecimiento del P. Javier ha causado en todas las misiones del Extremo Oriente gran sentimiento por las altas condicioees de propaganbista y de godernante que reunía el difuuto Jefe.

Casamiento de una hlja de Maura

Madrid 5-2'20.

Para mañana está anunciada la boda de una hija del ex-Presidente Sr. Maura con D. Germán Mora.

Bendecirá la unión de la distinguida pareja su pariente el Cbispo de Orihuela.

Loubet y Eduardo VII

Madrid 5-2'25.

Asegúrase que el poóximo jueves celebrarán una entrevista el Prrsidente de la República francesa Mr. Loubet y el Rey de Inglaterra Eduardo VII.

Una entrevista en las actuales circunstancias entre ambos jefes de Estado es objeto de vivos comentarios, atriduyéndose grande importancia.

Los gañaderos y las corridas de toros. =Dimisión

Madrid 5-2'30

Una comision de ganaderos, presidida por el Duque de Veragua, ha celebrado una larga conferencia con el Ministro de Gobernacion Sr. González Besada y el Sr. Villaverdé.

Los comisionados han solicitado del gobierno se autoricen las corridas de toros en domingo.

Asegúrase que esta petición será denegada.

—Comunican de Jerez que ha presentado la dimisión el alcalde de aquella ciudad.

BOLSIN

Barcelona 5-10'20

(Urgente)

4 por 190 interior perpétuo	77'77
Amortizable	98'77
Nortes	48'50
Alicantes	78'15
Francos	32'40

Imp. de F. Guasp—Morey 6 y 8

⁂